Presidirá ministra Norma Piña comisión de transición del PJF

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y GUSTAVO CASTILLO

La Comisión de Transición del Poder Judicial de la Federación arrancó formalmente sus trabajos para garantizar el orden en los cambios que ordena la reforma judicial, y en su primera sesión acordó por unanimidad que la presidencia de dicho grupo será rotativa cada mes entre sus integrantes y se eligió como su primera cabeza a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, se informó ayer en el Diario Oficial de la Federación.

Dicho grupo está conformado por la presidenta de la Corte, Piña; la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso, y los consejeros de la Judicatura Federal, Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica de Gyvés Zárate y Sergio Javier Molina Martínez.

La Comisión de Transición del PJF fue creada el pasado 10 de enero, en cumplimiento de los artículos quinto y sexto transitorios del decreto de la reforma constitucional en materia judicial del 15 de septiembre de 2024, y con base en el octavo y noveno transitorios de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, del 20 de diciembre pasado.

Entre sus funciones está supervisar y coordinar la restructuración del PJF, para que se realice de manera ordenada y eficiente, y una de sus tareas es crear los nuevos órganos en ese poder.

Lo anterior, debido a que la reforma judicial ordenó la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por el Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración Judicial. Para ello, la comisión se encargará de coordinar la creación y funcionamiento del nuevo ente.